

Economía política

El socialismo en nuestra agricultura

El tratado comercial con Rusia va a asestar un doble golpe a nuestra economía. Primero, el ministro de Industria y Comercio aseguró que, a cambio de las maderas, Rusia nos comprará frutas y aceite, y ahora el ministro de Estado dice que a Rusia le interesa adquirir el plomo, cobre, corcho, ranas y vísceras; es decir, productos industriales y mineros aparte del corcho. Ello nos muestra la orientación socialista de nuestro Gobierno, pues sabido es que la única fuerza que cuenta este partido en España radica en los centros obreros de carácter fabril, y se ha convertido de que únicamente puede «socializar» a la masa de campesinos cuando el hambre y la ruina les impulse a rebelarse, buscando refugio a sus males en la asociación política.

La ley de términos municipales tenía de también a este fin, y hoy día en España centenares de pueblos cuyos habitantes precisan del jornal que logran en otros términos, y encerrados en esta odiosa frontera municipal se debaten en la miseria resignadamente.

Los propios socialistas se extrañan de que resistan tanto y no surjan, como por encanto, en cada aldea una Casa del Pueblo o asociación socialista bajo sus órdenes. De ello pretenden deducir que la agricultura en España aún se halla en buena situación, ya que el hambre no ha lanzado a esos campesinos a la rebelión exigiendo un radical programa socialista, pidiendo el expropiación del capital y hasta la dictadura socialista a gusto y placer de Largo Caballero. Aquella frase de Azáña en el Congreso: «Es que el obrero no se resigna a morir de hambre» parece ser que no ha sido escuchada por los que tienen hambre de veras en España.

Ni el error de semejante proceder puede ser más grande ni la creencia que nos ofrece hoy España más profunda. Ha bastado la ruinaosa campaña de este año en la agricultura para que, de una manera fulminante, haya surgido la crisis en la industria, el comercio, las artes y los oficios, sin que en cuentren remedio a sus males. Ni el aumento de sueldos, ni la reducción de horas de trabajo, ni las exigencias socialistas pueden haber sido la única causa de semejante crisis general; a lo sumo, pueden haber producido un aumento de precio en los géneros y algún caso aislado de quiebra, mientras que hoy el resultado es, debido a la falta de demanda, o sea venta, una espantosa competencia y bajo en los precios, produciendo la ruina de todos.

La causa estriba en que nuestra nación existen muchos millones de habitantes que viven única y exclusivamente de la agricultura, y que debido a su ruina actual pasan sus vidas como buques en un desierto, sin cobrar a ningún precio, y al reducirse de una forma tan notable el número de consumidores, disminuyen las ventas, se reduce la producción y en el campo industrial aumentan los parados y el contingente de los no consumidores.

Ocho millones de labradores, propietarios sin latifundios, cuyo único medio de vida es la agricultura han tenido que abandonar sus cosechas a cualquier precio o bien dejar que se pudrieran en el campo las naranjas, las patatas y las frutas, o en

sus graneros el trigo y el arroz, mientras que no pueden pagar las contribuciones, dejando sus recibos en la ejecutiva de apremios, notándose una espantosa baja en la recaudación, a pesar de las declaraciones del ministro de Hacienda.

Envueltos en la ruina se hallan ya todos los Ayuntamientos, que, al no poder pagar los agricultores sus impuestos y bagatelas, han tenido que suspender sus obras municipales, lanzando a la calle a los obreros y hasta incluso sin poder pagar a sus empleados, van lloviendo los embargos sobre las cajas municipales en una proporción alarmante.

Aunque al parecer el Gobierno sólo se preocupe de mantener, a costa de todo, su difícil situación buscando tretas y argucias y descubriendo complot, es lo cierto que el fantasma de la crisis económica va ejerciendo silenciosamente sus tentáculos hasta las esferas ministeriales, y cada uno de los ministros nota el vacío y el ambiente enrarecido que se envuelve, ahogando sus proyectos y haciendo que fracasen, uno a uno, todos sus fantásticos planes de grandeza y suntuosidad.

Contra todas las combinaciones y planes políticos se levanta angustiosa la terrible tragedia del campo, del clásico labrador español que vive única y exclusivamente del trabajo de sus tierras que apenas le bastan para el sustento de su familia; del labrador que constituye la inmensa mayoría de España y que trabaja como patrono, sin jornal, ni seguro obrero, ni horas fijas de jornada, ni garantía su propiedad y sin que nadie defienda sus intereses; esas familias enteras que se matan trabajando los hombres las mujeres y sus propios hijos, de quienes la Hacienda extrae mayor provecho y más alta recaudación; que dan vida al comercio y a la industria, sostienen a los Ayuntamientos, son la fuente de la riqueza española y los más en el censo, y no se hacen suficientes horas al día para el trabajo lo roban a la instrucción de sus hijos. Que no pueden asistir a mitines ni ocuparse de política, ni leer la prensa, ni defender sus derechos, porque no sabe cuáles son éstos; sólo sabe que, debe la simple hormiga que le roba el grano hasta el Gobierno que le embarga sus productos cuando no puede pagar la contribución todos van en contra suya, mientras que desde el gusano hasta el señor todos viven de esa tierra que él trabaja.

Por eso el socialismo ni a las buenas ni a las malas se introducirá en el campo. Es mucho el sudor y la sangre que le ha costado al labrador levantar esos árboles cuyos frutos se desprecian y abandonan; muchas las fiebres y muertes que han producido esos arrozales sin protección, y a fuerza de tanto sufrir, mucho el cariño que le tiene a esa tierra que aprendió a trabajar de pequeño, para aceptar las teorías socialistas.

Si el Gobierno asestando golpes a éste y protegiendo los centros fabriles, y espere tranquilos y ahitos los socialistas la socialización del campo; si se hunde al labrador, con él nos hundiremos todos; el Gobierno, el socialismo, la industria, todos pero no olvidemos que el labrador, a fuerza de sufrir, ha aprendido a resistir.

PECHILLA

—Para Sort (Lérida) saltó el registrador de la Propiedad, don Manuel Amorós, querido amigo nuestro.

—Marchó a Madrid, el secretario del Ayuntamiento, don Juan Guerrero.

—Ha marchado a Valencia, nuestro estimado amigo don Jenaro Solsona, hermano y secretario particular del gobernador civil de esta provincia.

—Se encuentra en Alicante con su distinguida familia, nuestro particular amigo, el notario de Mogente, don Salvador Montesinos Bonet.

—Ha salido para el extranjero don Concepción Navarro Zúñiga, acompañada de su hijo don Andrés Tarrá, abogado y profesor del Instituto de Elche.

—Con sus hijos ha regresado de San Javier, la señora doña Isabel Miralles.

DEPORTES

LA ASAMBLEA DE LA GIMNASTICA ABAD Cartagena.—En el local de la Gimnástica Abad se celebró la anunciada Asamblea extraordinaria.

Hubo unanimidad en todo, entusiasmo, interés... Entre los acuerdos más importantes figuran el elevar la cuota de socio a tres pesetas y hacer socios de cinco pesetas con derecho a un sillón numerado, que se adjudicará por turno riguroso de peticiones, y crear una cuota infantil para niños menores de catorce años, al precio de dos pesetas mensuales.

Don Alfonso Navarro, en nombre de la Junta Técnica, dio cuenta a la Asamblea de las gestiones realizadas para formar el cuadro de jugadores, compuesto por los siguientes:

Porteros: Jesús, Héctor y Bernabeu.

Defensas: Guillamón, Cuervo II y Arango.

Medios: Matías, Moro, Nicolás, Llamas, Vidal, Cárceles y Barrabás.

Delanteros: Villal, Gómez, Chalroles, Gorgé, Pita, Maestillo, Pepto y Carrasco.

Hizo resaltar lo difícil de la labor para poder llevar al Club este modesto cuadro de jugadores, debido a la gran competencia que hay en la región.

Las últimas frases del señor Navarro fueron acogidas con bastantes aplausos, y por aclamación se le dio un voto de gracias, que espontáneamente ofreció entre sus compañeros de Junta.

La Asamblea terminó entre el mayor entusiasmo.

LA JUNTA DEL COLEGIO DE ARBITROS Murcia.—En la Asamblea general ordinaria celebrada por el Colegio de Arbitros fué reelegido nuevamente el Comité Directivo de este Colegio, a saber:

Presidente, don Nicolás Ortega Lorca.

Vicepresidente, don Julián García Villalba.

Secretario, don Antonio Meseguer Martínez.

Tesorero, don Miguel Inge García.

Contador, don José A. Cascales Bautista.

Vocal, don Atanasto Abellán Ibáñez.

También se eligió el Tribunal Examinador que actuará en la presente temporada, que será el siguiente:

Presidente, don Nicolás Ortega Lorca.

Secretario, don Julián García Villalba.

Vocal, don Manuel García Calvo

BARCELONA.—Ayer se reunió la Junta de Fútbol que forman la Federación Catalana, para tratar de la participación de los equipos en el campeonato regional.

Parece ser que por fin se encontrará una fórmula de arreglo que permitirá que el Barcelona y los demás equipos de primera categoría tomen parte en el campeonato de España y en la Liga.

Un plato de cocina

Un plato clásico de buena cocina valenciana es el excelente arroz con «rap», del que damos a continuación la fórmula para cuatro personas.

Se comienza preparando un caldo para cocer el arroz, del modo siguiente:

Póngase sobre el fuego una cacerola con dos litros de agua, medio kilo de «rap», una cebolla, laurel, perejil en rama y algo de sal, y déjese cocer todo lentamente como media hora.

Hecho, colocaremos ahora a hornillo una cacerola con una cantidad regular de aceite fino; se empieza por freír o rohogar un tomate triturado; tan pronto empiece a tomar color, se le echan 400 gramos de arroz; sofráese bien, mezclándose con la espinadada.

Y a frío el arroz, se moja con el caldo de «rap» que hemos y dispuesto al principio de nuestra receta.

La vida en el Teatro

El día 12 de los corrientes debutará en este coliseo la famosísima, compañía de revistas de Romea, que ha sido contratada por la P. U. C. para actuar en Murcia durante las fiestas y después en Alicante.

Es el mejor conjunto que actuó en Madrid, como podrá verse por la lista de artistas que la componen, y que a continuación publicamos:

Primer actor y director: Carlos Garriga. Vedette: Margarita Carbajal. Primera tiple: Amparito Sara. Primera bailarina: Isabel Hernández. Actores cómicos: Alady y Lepe. Tenor cómico: Carlos Casarvilla. Tiples: Leonor Torrecilla, Jany Palinsky, Rosita Ortega, Consuelo Gómez, Isabel Lorente. Actriz de carácter: Magdalena Domingo. Actores: José Vilches, Casimiro García Morales, Ignacio Caro, y 30 señoritas del conjunto que forman el cuerpo de baile del Teatro Remea.

La Compañía férrea de Andalucía concede rebaja en los billetes

Con motivo del partido de fútbol que ha de celebrarse el domingo día 3 en el campo de Zarandona, entre el Hércules de Alicante y el Imperial de Murcia, se ha concedido por la Compañía Férrea de Andalucía rebaja de precios en billetes de ida y vuelta.

El servicio está comprendido en las líneas de Murcia y Torrevieja.

Los precios serán: 8,25 en segunda y 5,15 en tercera.

El viaje de ida por cualquiera de los trenes a los días 3, 8 y 10 de septiembre.

El viaje de vuelta en el tren omnibus que sale de Murcia a las 20,20 y llega a Alicante a las 23,10.

El tren especial saldrá de Alicante a las 12,35, llegando a Murcia a las 15,10.

Los viajeros de Torrevieja harán el viaje por el tren correo que sale de Torrevieja a las 7, llegando a Murcia a las 9,5, y el regreso por el tren que sale de Murcia a las 20,20 y llega a Alhatera Central a las 21,43, continuando en el especial para llegar a Torrevieja a las 22,45.

La ley de Arrendamientos

Madrid.—La reunión de la comisión de la ley de Arrendamientos terminó después de las ocho de la noche.

El señor Feced facilitó una nota oficiosa a la prensa.

En ella se dice que la Comisión se había reunido para estudiar una fórmula de concordia a la que sirvieran de base las proposiciones presentadas por los señores Guerra del Río, Peñalba, Feced y Martínez Gil, habiendo llegado al acuerdo de modificar el proyecto en el sentido de conceder el acceso a arrendatarios que lleven quince años en posesión de las fincas a título arrendaticio. El valor de las fincas se determinará por tasación pericial, por resolución ante el Jurado Mixto.

El arrendatario podrá satisfacer el precio de la finca en veinte anualidades y las cantidades no satisfechas devengarán un interés del cuatro por ciento anual.

En la fórmula lograda se consiguen algunas excepciones y se fijan normas para la inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad.

Se acordó por unanimidad que en artículo 7 ya aprobado del proyecto de ley de arrendamientos, se sustituya el concepto de riqueza imponible por el de renta catastral.

En los tiempos de la Monarquía, ahora todos los componentes del Consejo de Cultura son gubernamentales.

El señor Castrillo dice que la garantía de la Justicia no está sólo en que sea aplicada por institutos republicanos.

Este proyecto de ley ataca el artículo 31 de la Constitución, y el ministro está impresionado por los estudiantes jóvenes, y no se da cuenta de que la garantía de esta ley está a cargo de instituciones que no ofrecen garantías ningunas.

Balfaster dice que se puede recurrir ante el Consejo de ministros.

Castrillo: —Eso para mí no ofrece garantías ningunas.

El señor Abad Conde explica la actitud de los radicales. Después de hacer varias consideraciones, pide que otorga a los interesados antes de fallar.

También el señor Ayuso, por los federales, se expresa en términos parecidos al anterior, oponiéndose a que se aplique la ley en la forma propuesta.

No obstante, sometido el artículo a votación, queda aprobado por 112 votos contra 23.

Se acepta un voto particular del señor Abad Conde al artículo segundo, y una enmienda del señor Royo Villanova sobre jubilación de catedráticos que se encuentran en situación de excedentes.

Se aprueba sin más discusión el artículo.

Establece el artículo tercero la constitución de Comités culturales.

Se acepta parte de una enmienda del señor Abad Conde, el cual, al defenderla, ataca al Consejo de Cultura.

Ayuso defiende otra enmienda en parecidos términos a la anterior.

Habla a continuación de un folleto en el que se refiere a las jubilaciones del Magisterio, que parece que se hicieron con el exclusivo objeto de favorecer en su carrera a las esposas del señor Zulueta, Besteiro y De los Ríos.

(La mayoría le increpa y el señor Ayuso se defiende diciendo que el folleto de que habla no es anónimo.)

Defiende otra el señor Fernández Castillejo, que es rechazada también, y el señor Ortiz de Solórzano defiende una enmienda del señor Gil Robles pidiendo que donde dice Federación Universitaria Escolar, diga Asociación de Estudiantes legalmente constituida.

Esto evitará los manejos de una Asociación como la F. U. E., y para justificarlo denuncia varios casos de arbitrariedad.

Le contesta el ministro de Instrucción diciéndole que todos los estudiantes tienen cabida en la F. U. E., que son los católicos los que forman rancho aparte.

Se rechaza la enmienda, y otra después del mismo autor.

La misma suerte corre otra del señor Royo Villanova, el cual ataca la totalidad del artículo, defendiendo la libertad de asociación para los estudiantes.

Por 114 votos contra 9, en votación nominal se aprueba el artículo y seguidamente, y siendo las nueve en punto de la noche, se levanta la sesión.

LA SESION DE CORTES

La ley de jubilación de Catedráticos ha sido el tema de ayer en la Cámara

Se pone de manifiesto la parcialidad con que será aplicada

Madrid, 1 (10 m.)

A las cuatro y diez minutos de la tarde el señor Besteiro abre la sesión con regular concurrencia de diputados en los escaños.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a ruegos y preguntas y el señor Escandell se interesa por la reconstrucción de Centros docentes en la región levantina.

Le contesta el ministro de Instrucción expresándole su complacencia por el movimiento cultural de estos tiempos, pero al mismo tiempo expresando también las dificultades con que se tropieza de material y personal complot, las cuales son enormes y difíciles de vencer.

El señor Hidalgo habla diciendo que sobre la información a que se refiere hace unos días en relación con la fijación política de los jueces de Madrid, tiene que aclarar ahora que entre ellos hay dos que son buenos republicanos.

El señor Altabas pide que sea traído a la Cámara un expediente, y el señor García y García se interesa por varios Centros nacionales.

Se entra en el orden del día y queda aprobado definitivamente un crédito para la publicación de la «Gaceta» y una subvención para el monumento a Blasco Ibáñez.

JUBILACION DE CATEDRATICOS Se pone a discusión el proyecto de Ley de jubilación de los catedráticos.

Es discutida la totalidad del artículo primero, al que el señor Royo Villanova consume un turno en contra.

Dice que el procedimiento que se propone para las jubilaciones es, entre otras cosas, atentatorio a la libertad de la enseñanza, y con el se falta a la ley del año 56, y que es peor que el intento de la Dictadura de imponer el texto único. Será ésta una jubilación forzosa, como antes no se hacían.

Le interrumpe el señor Llopi: —¡Pero antes no se nos deportaba!

Royo Villanova: —No sería por ser catedrático.

Llopi: —A Jiménez de Asúa por dar una conferencia en la Universidad de Murcia.

Royo Villanova: —Es que la cátedra no es para exponer cuestiones políticas, ni para dar espectáculos.

Algunos diputados le interrumpen diciéndole que él tiene abandonada su cátedra, y el señor Royo Villanova dice que no tiene necesidad de estar presente en cada instante.

Termina diciendo que con esta ley se van a jubilar a los buenos catedráticos como los dos tercios del sueldo, y en cambio, se jubilará a otros catedráticos malos con el sueldo íntegro.

El ministro de Instrucción pública rechaza toda comparación con la Dictadura, y afirma que con esta ley la libertad de cátedra y de enseñanza no sufren nada.

El señor Royo Villanova continúa diciendo que a diferencia de lo que ocurría en los tiempos de la Monarquía, ahora todos los componentes del Consejo de Cultura son gubernamentales.

El señor Castrillo dice que la garantía de la Justicia no está sólo en que sea aplicada por institutos republicanos.

Este proyecto de ley ataca el artículo 31 de la Constitución, y el ministro está impresionado por los estudiantes jóvenes, y no se da cuenta de que la garantía de esta ley está a cargo de instituciones que no ofrecen garantías ningunas.

Balfaster dice que se puede recurrir ante el Consejo de ministros.

Castrillo: —Eso para mí no ofrece garantías ningunas.

El señor Abad Conde explica la actitud de los radicales. Después de hacer varias consideraciones, pide que otorga a los interesados antes de fallar.

También el señor Ayuso, por los federales, se expresa en términos parecidos al anterior, oponiéndose a que se aplique la ley en la forma propuesta.

No obstante, sometido el artículo a votación, queda aprobado por 112 votos contra 23.

Se acepta un voto particular del señor Abad Conde al artículo segundo, y una enmienda del señor Royo Villanova sobre jubilación de catedráticos que se encuentran en situación de excedentes.

Se aprueba sin más discusión el artículo.

Establece el artículo tercero la constitución de Comités culturales.

Se acepta parte de una enmienda del señor Abad Conde, el cual, al defenderla, ataca al Consejo de Cultura.

Ayuso defiende otra enmienda en parecidos términos a la anterior.

Habla a continuación de un folleto en el que se refiere a las jubilaciones del Magisterio, que parece que se hicieron con el exclusivo objeto de favorecer en su carrera a las esposas del señor Zulueta, Besteiro y De los Ríos.

(La mayoría le increpa y el señor Ayuso se defiende diciendo que el folleto de que habla no es anónimo.)

Defiende otra el señor Fernández Castillejo, que es rechazada también, y el señor Ortiz de Solórzano defiende una enmienda del señor Gil Robles pidiendo que donde dice Federación Universitaria Escolar, diga Asociación de Estudiantes legalmente constituida.

Esto evitará los manejos de una Asociación como la F. U. E., y para justificarlo denuncia varios casos de arbitrariedad.

Le contesta el ministro de Instrucción diciéndole que todos los estudiantes tienen cabida en la F. U. E., que son los católicos los que forman rancho aparte.

Se rechaza la enmienda, y otra después del mismo autor.

La misma suerte corre otra del señor Royo Villanova, el cual ataca la totalidad del artículo, defendiendo la libertad de asociación para los estudiantes.

Por 114 votos contra 9, en votación nominal se aprueba el artículo y seguidamente, y siendo las nueve en punto de la noche, se levanta la sesión.

Crónica social

Ayer dió a luz felizmente un hermoso niño, la joven esposa de don Rafael Fuentes Reus.

—Ha regresado a Madrid, después de pasar una pequeña temporada en Alicante, acompañado de su esposa e hijos, el funcionario de la Compañía M. Z. A., don Enrique Bartolomé.

—Con su esposa marchó anoche a Madrid a posesionarse de su cargo en el Ministerio de Marina, don José Pérez Jurado.

—Regresó de veraneo en su finca de Finestrat, don Vicente Mayor.

—Regresó de su veraneo en Rojales, el médico don Eduardo Amorós.

—De Santapola, en donde veraneaba, llegó con su distinguida esposa y con sus hijos, el popular caricaturista don Felipe.

Toros y toreros

CORRIDAS EN ALBACETE

Día 10.—Seis toros de don Alipio Pérez T. Sanchón, de Salamanca, para Barrera, Ortega y Fernando Domínguez.

Día 11.—Seis toros de Concha y Sierra, con la intervención de Barrera, Ortega y La Serna.

Día 12.—Seis toros de doña Carmen de Fedeco, antes Murube, y los destros Armillita chico, Ortega y La Serna.

Día 13.—Seis toros de Samuel Hermandos, para Barrera, Ortega y Fernando Domínguez.

Día 14.—Seis novillos-toros de don Esteban Hernández, actuando como matadores «El Niño de la Estrella», Diego Gómez Laine y «El Niño del Barrio».

En sendos atropellos de automóvil, sufren graves lesiones dos obreros

Alcoy.—Ayer ocurrieron en nuestra ciudad dos graves accidentes de automóvil.

Sobre las once de la mañana, en la carretera que conduce desde esta ciudad a Bañeres, frente a la calle Castellar (antes de Santa Rosa), fué atropellado Antonio Cantó Miró, de 31 años, casado, labrador, domiciliado en la masía denominada de la «Pastora» de este término municipal, por el camión de la matrícula A-4109, conducido por su propietario don Angel Llopi Monllor.

El accidente, casual e inevitable, ocurrió frente a la casilla de peones camineros, antes de llegar a la estación del Norte.

El herido sufre las fracturas del hueso húmero derecho y de las tercera, cuarta, quinta y sexta costilla del mismo lado.

Ambos heridos fueron diligentemente curados por el médico don Rafael González, y practicando de guardia don Gregorio Moló, siendo trasladados luego al Hospital.

El Juzgado se presentó en la Casa de Socorro, practicando las diligencias propias del caso, y tomando declaración a los atropellados y a los conductores de los vehículos.

También sobre la una de la tarde, cuando el obrero Ramón Bravo Agulló, natural y vecino de Cocentaina, que trabaja en el molino denominado de «Peñas», de este término, sufrió otro grave atropello por el automóvil de la matrícula A-5684, conducido por su propietario don Angel Llopi Monllor.

El accidente, casual e inevitable, ocurrió frente a la casilla de peones camineros, antes de llegar a la estación del Norte.

El herido sufre las fracturas del hueso húmero derecho y de las tercera, cuarta, quinta y sexta costilla del mismo lado.

Ambos heridos fueron diligentemente curados por el médico don Rafael González, y practicando de guardia don Gregorio Moló, siendo trasladados luego al Hospital.

El Juzgado se presentó en la Casa de Socorro, practicando las diligencias propias del caso, y tomando declaración a los atropellados y a los conductores de los vehículos.

También sobre la una de la tarde, cuando el obrero Ramón Bravo Agulló, natural y vecino de Cocentaina, que trabaja en el molino denominado de «Peñas», de este término, sufrió otro grave atropello por el automóvil de la matrícula A-5684, conducido por su propietario don Angel Llopi Monllor.

El accidente, casual e inevitable, ocurrió frente a la casilla de peones camineros, antes de llegar a la estación del Norte.

El herido sufre las fracturas del hueso húmero derecho y de las tercera, cuarta, quinta y sexta costilla del mismo lado.

Ambos heridos fueron diligentemente curados por el médico don Rafael González, y practicando de guardia don Gregorio Moló, siendo trasladados luego al Hospital.

El Juzgado se presentó en la Casa de Socorro, practicando las diligencias propias del caso, y tomando declaración a los atropellados y a los conductores de los vehículos.

También sobre la una de la tarde, cuando el obrero Ramón Bravo Agulló, natural y vecino de Cocentaina, que trabaja en el molino denominado de «Peñas», de este término, sufrió otro grave atropello por el automóvil de la matrícula A-5684, conducido por su propietario don Angel Llopi Monllor.

El accidente, casual e inevitable, ocurrió frente a la casilla de peones camineros, antes de llegar a la estación del Norte.

El herido sufre las fracturas del hueso húmero derecho y de las tercera, cuarta, quinta y sexta costilla del mismo lado.

Ambos heridos fueron diligentemente curados por el médico don Rafael González, y practicando de guardia don Gregorio Moló, siendo trasladados luego al Hospital.

El Juzgado se presentó en la Casa de Socorro, practicando las diligencias propias del caso, y tomando declaración a los atropellados y a los conductores de los vehículos.

También sobre la una de la tarde, cuando el obrero Ramón Bravo Agulló, natural y vecino de Cocentaina, que trabaja en el molino denominado de «Peñas», de este término, sufrió otro grave atropello por el automóvil de la matrícula A-5684, conducido por su propietario don Angel Llopi Monllor.

El accidente, casual e inevitable, ocurrió frente a la casilla de peones camineros, antes de llegar a la estación del Norte.

El herido sufre las fracturas del hueso húmero derecho y de las tercera, cuarta, quinta y sexta costilla del mismo lado.

Ambos heridos fueron diligentemente curados por el médico don Rafael González, y practicando de guardia don Gregorio Moló, siendo trasladados luego al Hospital.

El Juzgado se presentó en la Casa de Socorro, practicando las diligencias propias del caso, y tomando declaración a los atropellados y a los conductores de los vehículos.

Salazar Alonso interpelará esta tarde al gobierno sobre la sustitución de la Enseñanza

Cree que es imposible realizarla echando sobre los municipios la carga económica de la sustitución

LAS ELECCIONES DE ANDORRA

Barcelona.—Comunican de Seo de Urgel, que ayer se celebraron en Andorra las elecciones para elegir el nuevo Consejo General.

Como se sabe, el antiguo fué sustituido por los copríncipes el día que llegaron las fuerzas de gendarmería francesa a Andorra.

Las elecciones se hicieron con mucha lentitud, y a las diez de la mañana todavía no había ido a votar nadie.

A las cuatro de la tarde se dió por terminada la votación, pero se ignora el resultado de la misma, pues a consecuencia de la gran tormenta que cayó sobre Andorra, la mayoría de los pueblos quedaron incomunicados.

La impresión general es de que han triunfado, aunque con poca diferencia, la candidatura favorable a los copríncipes.

La otra candidatura estaba formada por elementos jóvenes que desean tener una participación más activa en la política andorrana.

Hasta ahora, los jóvenes no votaban en Andorra, pues únicamente tenían derecho al voto los llamados Caps de Casa (jefes de familia).

Por lo tanto, ésta ha sido la primera ocasión que en Andorra se han efectuado las elecciones por sufragio universal.

CICLO DE CONFERENCIAS

Madrid.—Según comunica el cónsul general en Nueva York, don Emilio Vines, agregado consular a la Embajada de España en París, ha dado por invitación del rectorado de la Universidad de Columbia, una serie de conferencias en dicha Universidad, versando sobre la «Civilización española».

Sus disertaciones han sido muy brillantes y muy bien acogidas.

La Universidad ha invitado al señor Vines a continuar sus conferencias durante el curso de invierno, pero no ha podido acceder.

CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—El Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista ha convocado a éste a un Congreso extraordinario que se celebrará los días 23, 24 y 25 de septiembre próximo en el teatro María Guerrero de Madrid.

Actuará como ponente el señor Gordón Ordax, presidente del Comité ejecutivo.

En nombre de los ministros del partido y de la minoría parlamentaria, hablarán los señores Domingo, Galarza y Baeza Medina.

FESTIVAL TAURINO

En la plaza de toros de Madrid se celebró anoche un festival organizado por los subalternos de la plaza, a beneficio del Montepío.

Se lidiaron seis becerros de Marcial Landa.

Primero.—Lo rejoneó Domingo Ortega, que fué muy aplaudido como caballista.

Colocó dos rejones buenos y luego, picó a tierra, hizo una faena artística, para dos pinchazos y media estocada.

Segundo.—Vallita mulletera valiente, da un pinchazo y una estocada. (Ovación).

Tercero.—Niño de la Palma banderillea bien.

Con la mulleta hace una faena artística, da dos pinchazos y una estocada.

Cuarto.—Vicente Carrera es aplaudido en verónicas.

Mulletera de cerca, valiente y mata de una estocada buena. (Ovación).

Quinto.—Armillita Chico, superior en banderillas, faena artística de mulleta, una estocada y descabelo a pulso. (Palmas).

Sexto.—Manolo Bienvenida fué ovacionado en todo género de lances.

Mata de dos pinchazos y un metisaca, siendo aplaudido.

La recaudación ha sido muy lucida.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Marina.—Suprimiendo la gerencia de los buques incautados por el Estado.

Hacienda.—Fijando el recargo que debe cobrarse en las liquidaciones de derecho de Arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes.

Será de 131,45 por 100.

Agricultura.—Disponiendo que el maíz exótico que se importe devengará por derecho arancelario la cantidad de 6,65 pesetas oro por quintal métrico.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó que habían salido para las 14 provincias en

las que se aplicará íntegramente la Reforma Agraria, los delegados encargados de su aplicación.

Ayer tarde estuvieron reunidos con el director de la Reforma Agraria en una de las secciones del Congreso.

—Les señaló concretamente—dijo—el plan que en cada una de las provincias han de realizar, quedando completamente de acuerdo.

A cada uno de estos delegados acompaña un grupo de ingenieros de Montes.

Volveremos a reunirnos el día 9 de septiembre, regresando los delegados el mismo día a sus destinos.

Como ahora la Reforma Agraria, contra los deseos de unos y los vaticinios de otros, ya es obra, las obras irán hablando por mí.

Ha surgido alguna duda respecto al apartado C de la base sexta de la ley de reforma Agraria. Para aclararlo he recibido una carta de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

Aparte de la respuesta privada que yo les dirijo, me interesa decir públicamente que dicho apartado no puede tener más que una interpretación que es: que en la reforma, a partir del 75 por 100 que corresponde a ese apartado en relación con los baldíos eriales y espartales, quedan exceptuadas de la expropiación aquellas fincas que no ofrecen posibilidades de cultivo en un 25 por 100.

Terminó diciendo que había recibido noticias de los representantes obreros de Badajoz y su provincia.

DISGUSTO EN SEVILLA

Sevilla.—El alcalde de esta capital ha regresado de Madrid y dió cuenta al Ayuntamiento del resultado de sus gestiones cerca del Gobierno.

Dijo que el ministro de Hacienda se ha negado a prestar todo auxilio económico, diciéndole que antes de acceder a este apoyo presentaría él la dimisión de su cargo.

Dijo que su decisión es firme y no está dispuesto a conceder ni una peseta para pago de créditos procedentes de la Exposición.

Los partidos republicanos han dado una nota en la que hacen referencia a las ayudas que está concediendo el Gobierno a provincias como Bilbao, Barcelona, Madrid, y otras, y en cambio a Sevilla la deja en el mayor desamparo, por lo que ante tal estado de cosas no hay más remedio que denegar las luchas políticas de partido y unirse todos en defensa de Sevilla.

SE MATA AL CLAVARSE UN CRISTAL EN EL PECHO

Barcelona.—Cuando se encontraba subida en una escalera limpiando unos cristales la joven de 16 años llamada Angelina Martel, tuvo la desgracia de resbalarse y caer al suelo sobre unos trozos de cristal, todos en la caída, clavándose uno de los cristales en el pecho y muriendo a consecuencia de la herida a los pocos momentos.

MACIÁ NO VA A SU DESPACHO

Barcelona.—El señor Maciá no asistió a su despacho oficial, pasando el día en su finca La Garriga.

En ella recibió la visita de los señores Aguado y Lluhi, con los que confirió acerca de las gestiones que se vienen realizando con el grupo de «La Unión».

DESESTIMACION DE UN RECURSO

Barcelona.—Ha sido desestimado el recurso interpuesto por los supuestos autores del asesinato cometido en el café «El Ojo del Riba», en el que pedían la reforma del auto de procesamiento.

UNA HUELGA FRACASADA

Barcelona.—«Solidaridad Obrera» se refiere a la huelga declarada por unos obreros de la «Camps» que estaban afiliados al Sindicato Único, pero parece ser que dicha huelga no ha tenido trascendencia, habiendo continuado trabajando la mayoría de los obreros.

EL ROBO DE ESTA MADRUGADA

Valencia.—Fué el despacho de la Sociedad «La Misión», para socorro de marineros escandinavos, establecido en la calle la Libertad, número 33, 1.º, entraron esta madrugada ladrones, escalando el balcón, y después de fracturar los cajones del despacho del director, se apoderaron de 600 pesetas, saliendo por la puerta de la escalera a la calle.

Esta mañana ha sido descubierto el robo, dándose cuenta al Juzgado de guardia. El director sospecha de unos súbditos escandinavos que por hallarse sin trabajo frecuentan su despacho en demanda de socorros.

ALCALDE INCENDIARIO

Málaga.—Ha sido detenido el alcalde de Montejaque, acusado de haber participado en el incendio de un monte del pueblo.

A mediodía se ha logrado sofocar los incendios del término de Montejaque.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS POR LA VENTA DE PLAZAS EN EL CUERPO DE LA POLICIA CATALANA

Barcelona.—Anoche fué puesto a disposición del Juzgado de guardia el detenido José Llove, que, como ya dijimos, hacía colgar su influencia para cobrar privilegios en el famoso Cuerpo de Policía catalana, exigiendo a cambio de dichas plazas la cantidad de 5.000 pesetas.

Descubierto este timo, fué detenido y conducido al Juzgado, y esta noche ha sido puesto a disposición del juez.

EL DETENIDO HA NEGADO, DESDE UN PRINCIPIO, SER EL AUTOR DEL HECHO DE QUE SE LE ACUSA, AÑADIENDO QUE NO SE ENCONTRABA EN BARCELONA PUES ESTABA DE VERANEO, Y QUE SI VIÓ FUE PORQUE UN INDIVIDUO LE REQUIRIÓ PIDIÉNDOLE CONSEJO EN ESTE ASUNTO, PERO QUE ÉL NO HA TENIDO INTERVENCIÓN ALGUNA EN ESTE CASO.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Como parece que se ha solucionado hoy la obstrucción, mañana a primera hora habrá ruegos y preguntas para entrar después en la ley de Arrendamientos.

Si hay tiempo se reanudar la discusión de la ley sobre jubilación de catedráticos, de la que quedan tres artículos, sobre los cuales espero que la discusión no se prolongue mucho.

Luego veré si queda tiempo para discutir el dictamen sobre materias tártaricas y el relativo al Tribunal de Garantías.

Un periodista le preguntó si conocía la noticia de que se pretendía entablar un debate acerca del Tratado con el Uruguay antes de las vacaciones.

Besteiro contestó que hasta el no ha llegado ninguna indicación en tal sentido, pero lo cree posible.

FECED RECTIFICA UNA INFORMACION

El señor Fecead rogó anoche a los periodistas que hicieran pública la siguiente nota:

«Me interesa hacer constar, para restablecer la verdad de los hechos, que no es cierto que yo pronunciara ayer en los pasillos del Congreso, en términos de malhumor, la frase que me atribuye un periódico de que «el Gobierno no sabe lo que quiere».

Únicamente expuse en los pasillos

¿Quiere usted una antena? ¡BITOL RADIO!

¿Quiere usted reparar su aparato? ¡Limpiar su aparato!

¿Tener aparato toda la vida? ¡BITOL RADIO!

¿Quiere usted un aparato SIN RIVAL? EMERSON

COLONIAL UNIVERSAL

¡BITOL RADIO!

¡Felicidad sin BITOL RADIO!

¡Imposible!

¡Consúltenos sin compromiso. Sagasta, 46.

ASALTO A UN BANCO FRANCÉS

Lérida.—Comunican de Bañeres de Luchón (Francia) que tres pistoleros procedentes de Barcelona asaltaron ayer el Banco local, apoderándose de 72.000 francos, información sobre la cual damos más detalles en la sección de extranjero.

Los atracadores, perseguidos por los gendarmes, lograron atravesar la frontera española por el Valle de Araán.

Salieron en su persecución fuerzas de la Guardia civil y carabineros.

Parece que la Guardia civil ha detenido a uno de los pistoleros, ocupándole una pistola y 16.000 francos.

AL DESPEGAR UN AVION SE LANZA SOBRE TIERRA, QUEDANDO DESTROZADO

Valencia, 1 (2 t).—Ayer mañana, en el aeropuerto de Manises, ocurrió un accidente de aviación que pudo haber tenido fatales consecuencias, pero que gracias a la pericia del piloto, quedó reducido a la pérdida del aparato.

A las 8,30 de la mañana hizo sus preparativos de salida el aparato Junkers que el día anterior llegó a nuestra ciudad.

Iba conducido por su dueño, don Amadeo Vicente Cañas, como primer piloto, y por don Jenaro Ramón Pérez, como segundo.

Puesto en marcha el motor, comenzaron a despegar, elevándose unos metros del suelo.

Inopinadamente, paralizóse el motor y el aparato, pese a los esfuerzos del piloto, capotó violentamente, estrellándose contra el suelo.

Fué una caída emocionante que hizo temer por la vida de los ocupantes, que, por fortuna, como antes dijimos, resultaron ilesos.

ULTIMA HORA

Madrid, 1 (2 t).—SALAZAR ALONSO DICE QUE NO HAY SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

El señor Salazar Alonso ha dirigido una carta al ministro de Instrucción para pedirle que mañana esté en la Cámara, pues piensa dirigírle una pregunta, relativa a la creación de Institutos y Colegios subvencionados de Segunda enseñanza.

El decreto—nos ha dicho el señor Salazar—es confuso y demuestra claramente que no hay sustitución de la enseñanza religiosa.

Dejar a los Ayuntamientos la grave obligación de costear Institutos y Colegios subvencionados, es tanto como decir que no se crearán esos centros de enseñanza, porque la situación de las Haciendas municipales no lo permite.

En una reunión que tuvo con el ministro hubo de declararlo así el presidente de la Diputación madrileña, y añadió entonces que el plazo fatal concedido para la sustitución de la enseñanza religiosa, impedia que ésta se realizara bien.

Además—agrega—no se puede convocar a oposición a personas especializadas con título en regla, a las que se somete a pruebas rudimentarias, diciéndoles que tendrán todos plaza para luego engañarles, como demuestra este decreto, que deja reducida la enseñanza a mucho menos de la tercera parte de la que ejercían los religiosos.

El señor Salazar Alonso habló con el presidente de la Cámara para que le reservara la palabra en la sesión de hoy.

Espera que el asunto dé mucho juego.

Doctor José M. Ruiz Olmos Oculista

Médico ex-alumno del Instituto Oftalmológico Nacional y de los Hospitales Quince-Vingts y Hotel Dieu de Paris

Consulta: 10 a 1 y 4 a 6 Sagasta, 3

Lea V. EL DIA

Foguera de la Plaza del 14 de Abril y alrededores

GRANDIOSA VERBENA EN LOS JARDINES DE LA PLAZA EL SABADO DIA 2 DE SEPTIEMBRE A LAS 10 DE LA NOCHE

En dicho festejo se procederá a la elección de la belleza y damas que han de representar a la Foguera de este Barrio en el ejercicio de 1933-34.

Fantásticas iluminaciones—Bandas de música—Pianos de manubrio Estupendos regalos a las bellezas—Premios a las mejores parejas de baile—Concurso de mantones de manila—Puestos de churros y de refrescos etc. etc.

NOTAS.—En el concurso de belleza no podrán tomar parte mas que las señoritas del barrio. Entrada libre a las señoras y señoritas. Los caballeros abonarán un donativo mínimo de 0'50.

LO DE TODOS LOS DIAS

Zamora.—Las Religiosas Josefinas han disuelto el colegio en que recibían educación gratuita numerosos niños pobres.

A fin de recoger los desechos de multitud de hogares, la Asociación de Padres de Familia ha establecido en el mismo local otro colegio.

PLANTE EN UNA CARCEL

Alicante.—Los presos de la cárcel hicieron un plante, permaneciendo en el patio sin poder entrar en las celdas, a pesar de las reconvencciones que se les hicieron.

El motivo del plante es el desso de que sea puesto en libertad un preso acusado de robo.

Los reclusos remirieron la presencia del juez de instrucción, ante el que denunciaron las pésimas condiciones higiénicas del establecimiento.

Ante el ofrecimiento de mejoras sanitarias solicitadas, los reclusos depusieron su actitud.

FORMIDABLE INCENDIO

Málaga.—El incendio ocurrido en el monte Los Almorocales se extiende continuamente, alcanzando ya treinta kilómetros cuadrados.

Se calculan las pérdidas producidas hasta ahora en un millón de pesetas.

Se sigue creyendo intencionado.

Las llamas se ven desde una distancia de cien kilómetros.

la manifestación de que el Gobierno debía concretar su posición en orden al contenido del artículo 17 de proyecto de ley de Arrendamientos y contrariamente a mi propuesta.

CARINOSA DESPEDIDA

Oviedo.—El próximo domingo se celebrará en el coto minero de Aller el homenaje de despedida a los Hermanos de las Escuelas Cristianas de los colegios de Carborana, Bustillo y Ujo, y de las Hermanas que regentaban colegios en Ujo, Bustiello y Boo.

Hay gran entusiasmo y se calculan en más de 500 personas que asistirán al banquete que se celebrará en Bustiello.

Por la mañana se celebrará una Misa en la capilla de la Sociedad Hullera Española.

NO QUIERE DIMITIR

Almendralejo.—Hace tiempo que la mayor parte del pueblo demanda de la dimisión del alcalde.

Este alegando enfermedad, ha pedido dos meses de licencia.

La Casa del Pueblo insiste en que dimita definitivamente.

Para celebrar el ajeamiento del alcalde, se organizó una disparada de cohetes.

Dos grupos contrarios se acometieron con toda clase de armas, entablándose una verdadera batalla campal.

Interfirió la Guardia civil imponiendo el orden.

Resultaron nueve heridos, dos de ellos graves.

En el lugar del suceso fueron recolectadas diversas armas.

Se teme que con motivo de este estado de cosas, se declare la huelga general.

Se ha concentrado la Guardia civil.

VIOTENTO INCENDIO

Barcelona.—A las tres y media de la madrugada se declaró un violento incendio en un almacén propiedad de don José Luarta Hombres.

Gracias a la rapidez con que actuaron los bomberos, se pudo evitar que el fuego tomara más activo incremento.

El almacén quedó completamente destruido, así como un carro que había en el interior del mismo.

Se ignoran las causas del siniestro, así como la cuantía de las pérdidas habidas.

TRIUNFALMENTE SE VERIFICA EL TRASLADO DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

Murcia.—Ayer tarde, según la tradición, se verificó el traslado de la imagen de la Virgen de la Fuensanta, desde su ermita a la Catedral.

La procesión hizo el recorrido por la carretera, y la imagen fué acompañada de miles de flores que dieron multitud de vistores y entonaron el himno de la coronación de la Virgen.

El nazo por la ciudad constituyó una espléndida manifestación de fervor religioso.

Al detenerse la imagen ante el Ayuntamiento, como de costumbre, los vistores y el entusiasmo aumentó, siguiendo la procesión, con más entusiasmo cada vez, hasta la Catedral.

El nazo por la ciudad constituyó una espléndida manifestación de fervor religioso.

Al detenerse la imagen ante el Ayuntamiento, como de costumbre, los vistores y el entusiasmo aumentó, siguiendo la procesión, con más entusiasmo cada vez, hasta la Catedral.

El motivo del plante es el desso de que sea puesto en libertad un preso acusado de robo.

Los reclusos remirieron la presencia del juez de instrucción, ante el que denunciaron las pésimas condiciones higiénicas del establecimiento.

Ante el ofrecimiento de mejoras sanitarias solicitadas, los reclusos depusieron su actitud.

FORMIDABLE INCENDIO

Málaga.—El incendio ocurrido en el monte Los Almorocales se extiende continuamente, alcanzando ya treinta kilómetros cuadrados.

Se calculan las pérdidas producidas hasta ahora en un millón de pesetas.

Se sigue creyendo intencionado.

Las llamas se ven desde una distancia de cien kilómetros.

ASALTO A UN BANCO FRANCÉS

Lérida.—Comunican de Bañeres de Luchón (Francia) que tres pistoleros procedentes de Barcelona asaltaron ayer el Banco local, apoderándose de 72.000 francos, información sobre la cual damos más detalles en la sección de extranjero.

Los atracadores, perseguidos por los gendarmes, lograron atravesar la frontera española por el Valle de Araán.

Salieron en su persecución fuerzas de la Guardia civil y carabineros.

Parece que la Guardia civil ha detenido a uno de los pistoleros, ocupándole una pistola y 16.000 francos.

AL DESPEGAR UN AVION SE LANZA SOBRE TIERRA, QUEDANDO DESTROZADO

Valencia, 1 (2 t).—Ayer mañana, en el aeropuerto de Manises, ocurrió un accidente de aviación que pudo haber tenido fatales consecuencias, pero que gracias a la pericia del piloto, quedó reducido a la pérdida del aparato.

A las 8,30 de la mañana hizo sus preparativos de salida el aparato Junkers que el día anterior llegó a nuestra ciudad.

Iba conducido por su dueño, don Amadeo Vicente Cañas, como primer piloto, y por don Jenaro Ramón Pérez, como segundo.

Puesto en marcha el motor, comenzaron a despegar, elevándose unos metros del suelo.

Inopinadamente, paralizóse el motor y el aparato, pese a los esfuerzos del piloto, capotó violentamente, estrellándose contra el suelo.

Fué una caída emocionante que hizo temer por la vida de los ocupantes, que, por fortuna, como antes dijimos, resultaron ilesos.

ULTIMA HORA

Madrid, 1 (2 t).—SALAZAR ALONSO DICE QUE NO HAY SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

El señor Salazar Alonso ha dirigido una carta al ministro de Instrucción para pedirle que mañana esté en la Cámara, pues piensa dirigírle una pregunta, relativa a la creación de Institutos y Colegios subvencionados de Segunda enseñanza.

El decreto—nos ha dicho el señor Salazar—es confuso y demuestra claramente que no hay sustitución de la enseñanza religiosa.

Dejar a los Ayuntamientos la grave obligación de costear Institutos y Colegios subvencionados, es tanto como decir que no se crearán esos centros de enseñanza, porque la situación de las Haciendas municipales no lo permite.

En una reunión que tuvo con el ministro hubo de declararlo así el presidente de la Diputación madrileña, y añadió entonces que el plazo fatal concedido para la sustitución de la enseñanza religiosa, impedia que ésta se realizara bien.

Además—agrega—no se puede convocar a oposición a personas especializadas con título en regla, a las que se somete a pruebas rudimentarias, diciéndoles que tendrán todos plaza para luego engañarles, como demuestra este decreto, que deja reducida la enseñanza a mucho menos de la tercera parte de la que ejercían los religiosos.

El señor Salazar Alonso habló con el presidente de la Cámara para que le reservara la palabra en la sesión de hoy.

Espera que el asunto dé mucho juego.

Doctor José M. Ruiz Olmos Oculista

Médico ex-alumno del Instituto Oftalmológico Nacional y de los Hospitales Quince-Vingts y Hotel Dieu de Paris

Consulta: 10 a 1 y 4 a 6 Sagasta, 3

Lea V. EL DIA

Foguera de la Plaza del 14 de Abril y alrededores

GRANDIOSA VERBENA EN LOS JARDINES DE LA PLAZA EL SABADO DIA 2 DE SEPTIEMBRE A LAS 10 DE LA NOCHE

En dicho festejo se procederá a la elección de la belleza y damas que han de representar a la Foguera de este Barrio en el ejercicio de 1933-34.

Fantásticas iluminaciones—Bandas de música—Pianos de manubrio Estupendos regalos a las bellezas—Premios a las mejores parejas de baile—Concurso de mantones de manila—Puestos de churros y de refrescos etc. etc.

NOTAS.—En el concurso de belleza no podrán tomar parte mas que las señoritas del barrio. Entrada libre a las señoras y señoritas. Los caballeros abonarán un donativo mínimo de 0'50.

LO DE TODOS LOS DIAS

Zamora.—Las Religiosas Josefinas han disuelto el colegio en que recibían educación gratuita numerosos niños pobres.

A fin de recoger los desechos de multitud de hogares, la Asociación de Padres de Familia ha establecido en el mismo local otro colegio.

PLANTE EN UNA CARCEL

Las inquietudes sociales

El mestar y las convulsiones sociales—nos dicen—no son un fenómeno privativo de España. Se dan también, en otros muchos países.

Exacto. Solamente que, en la mayor parte de esos países, las sacudidas revolucionarias revisten caracteres de episodios aislados, al paso que, en el nuestro, forman una cadena sin solución de continuidad. Ciertamente, en otras partes, también se asienta, se saquea y se destruye, pero, en cuanto surge un hecho de esa índole, el Poder actúa y reprime con lo que esas jornadas sólo se producen por excepción; mientras que aquí, el Poder, en el mejor de los casos, se limita, si no es que toma partido en favor de los perturbadores. De donde resulta que, lo que en otras naciones constituye la excepción, en España tiene los honores de regla general. No nos llamemos pues, a engaño. Entre lo que ocurre en otros sitios y lo que sucede aquí hay la misma diferencia que entre una dolencia aguda y un padecimiento crónico, padecimiento crónico que nos lleva a formar en el cuadro de países bienaventurados en que figurar, también, Rusia, China y Méjico. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que tenemos el triste privilegio de vivir una de las épocas más dolorosas de la historia de la humanidad. Envueltos en el torbellino de los acontecimientos, viviéndolos día por día y detalle por detalle, acaso por su misma proximidad, no nos damos cabal cuenta de todo su intenso dramatismo. Pero si volvemos atrás con el pensamiento, si retrocedemos unos cuantos años—pocos—en nuestra vida y establecemos la comparación con el presente, percibiremos con claridad todo el estrago, que a prin-

ra vista se nos figuraba de menores proporciones por el hecho de haberse verificado de un modo paulatino.

—Es que la humanidad ensaya un cambio de postura—insinuará algún sociólogo de nuevo estilo.

Bueno—contestará—, podrá ser cierto en esas cosas las intenciones de la humanidad; pero todos los siglos hacen temer que esa buena señora, después de tanto ensayo, va a ir a caer en una postura igual o peor que la que antes tenía y, para eso, no vale la pena de moverlo todo. En efecto, todas las doctrinas que se nos ofrecen como novísimas y avanzadas podrán ser magníficas venganzas de clase, pero de alguna manera aspiraciones de nivelación y justicia social. Todas esas ideas exigen para su triunfo, un número crecido de víctimas y su grado de avance se suele medir por la cantidad de asesinatos, de robos y de expoliaciones de todo género que es necesario consumar para convencer a los contrarios y para que, en definitiva, quede todo en convertir a las víctimas de antes en victimarios y viceversa. Y mientras el hambre y la muerte nos sirva de pedestal a otros, mientras la venganza pueda ser elevada a la categoría de doctrina social, mientras el rencor mueva a los conductores de pueblos, mientras para que alguien goce tenga que sufrir a alguien, no habrá paz en el mundo, ni los hombres podremos llamarnos hermanos. De modo, señor, que por las trazas, la humanidad, al cabo de tantas idas y venidas, acabará por sentarse en la misma inmundicia en que antes se revolcaba... Señor sociólogo, es usted un majadero.

La Derecha Regional y las elecciones de representante regional en el Tribunal de Garantías

El Secretariado político de D. R. V. nos remite la siguiente nota:

«Próximas las elecciones de representante de la región valenciana en el Tribunal de Garantías Constitucionales, se han reunido, bajo la presidencia de señor Lucía, el Secretariado político de Derecha Regional Valenciana y los Comités provinciales de Alicante, Castellón y Valencia, para estudiar las posibilidades de lucha y fijar la posición política.

La Derecha Regional Valenciana, que no quiere vivir de fantasmas, sino de realidades, confiesa noblemente ante la opinión que no cuenta en los Ayuntamientos de la región, con suficiente número de concejales, no ya para triunfar, sino ni siquiera para ofrecer un resultado que guarde alguna proporción con la verda de su fuerza política efectiva.

A nadie puede sorprender esta declaración, si se tienen en cuenta los siguientes datos: 1.º Que en las elecciones del domingo no hay participación minoritaria; es decir, que uno ha de ser el elegido, y sólo a uno se puede votar.

2.º Que sólo tienen voto los concejales. 3.º Que la casi totalidad de los actuales concejales proceden de las elecciones del 12 Abril de 1931 fecha en que Derecha Regional Valenciana no había podido llevar su organización a las provincias hermanas.

4.º Que los Ayuntamientos de significación derechista triunfantes en dichas elecciones fueron destituidos por el entonces ministro de la Gobernación señor Maura y sustituidos por Comisiones gestoras, que gobernaron los Municipios hasta que, por el desengaño o el error pudo la coalición izquierdista asegurar su triunfo en unas elecciones.

5.º Que las elecciones del pasado Abril, en que tanto éxito alcanzó la Derecha Regional, sólo afectaron en nuestra región a un muy reducido número de Ayuntamientos, que no puede pesar en una elección que afecta a la totalidad de los mismos.

Podría la Derecha Regional Valenciana no votar los concejales adictos que pueda tener en las regiones; pero si esto, de una parte sería inútil, no hay que olvidar que pudiera, de otra, ser además contraproducente, por el mal resultado pudiera causar en la masa de público menso enterada, que preside de antecedentes y se limita implícitamente a valorar el resultado numérico de la elección, que lee en los periódicos el día siguiente de una lucha comicial.

Por todo ello la Derecha Regional Valenciana ha acordado no presentar candidato en las elecciones que el domingo han de celebrarse por la designación de representante regional en el Tribunal de Garantías, y ordenar a sus concejales que acudan a votar pero que lo hagan en blanco.

En este sentido se cursaron anoche órdenes a todos los concejales de Derecha Regional Valenciana de la región.

Conceptuamos muy puesto en razón el acuerdo de la Derecha Regional hay que vivir de realidades, y éstas imponen dicho acuerdo.

Los Exploradores de España GRUPO DE ALICANTE

El domingo día 3 de Noviembre y a las 5 de la mañana saldrán los Grupos de Lobatos y Rojos, con dirección a la Pinada del Barrio de San Gabriel.

A las 7 saldrán los Azules hacia el Peñón de Ifach (situado en Calpe). A las 5 saldrá el Grupo Amarillo hacia la Cueva del Caballo.

El Grupo Blanco saldrá el sábado día 2 a las 9 de la noche con dirección a la playa de San Juan, donde pernoctarán.

Equipo el completo y comda para el día sin olvidar la cantimplora con agua. Alicante a 31 de agosto de 1933. El Comisario Local

Dr. Juan Santaolla

Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias. Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal.

Lea Vd. "EL DIA"

Extranjero

DESCARRILLA EL RAPIDO DE PARIS

Paris.—El rápido Paris-Royan ha descarrilado a unos 200 kilómetros de París.

Los informes hasta ahora recibidos dan cuenta de existir veinticinco personas heridas de bastante gravedad.

ACADEMICO FRANCÉS FALLECIDO

Paris.—A los noventa y dos años ha fallecido en París el doctor Georges Hayem, profesor honorario de la Facultad de Medicina y académico de la misma.

CONGRESO SOCIALISTA DISIDENTES

Paris.—Los representantes de numerosos partidos, socialistas y comunistas disidentes, y que pertenecen a diversos países, especialmente de Europa, entre ellos la izquierda socialista francesa, han decidido convocar a un Congreso franco-europeo para establecer la unidad del frente proletario sobre las bases de un puro marxismo.

CONTINUAN SOMETIENDOSE LOS REBELDES EN EL ATLAS

Rabat.—Los últimos rebeldes del círculo del Yebel Badu se han rendido sin condiciones a las tropas francesas.

Toda la parte oriental de la mancha desidente del Gran Atlas ha quedado enteramente pacificada.

CONVENIO POSTAL ENTRE ITALIA Y EL VATICANO

Roma.—En el departamento del Cardenal secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Pacelli, se ha verificado la firma del Convenio para la revisión de las tarifas postales entre Italia y la Santa Sede.

Firmaron por la Santa Sede, el gobernador de la Ciudad Vaticana, marqués de Serafini, y por Italia su embajador en el Vaticano.

FIESTAS CONMEMORATIVAS

Cracovia.—Una delegación húngara de 200 personas, presidida por el Cardenal Seredy, Primado de Hungría, y el ministro de Agricultura, ha llegado a Cracovia para participar en las fiestas conmemorativas del Rey Esteban Batory, descendiente del del duque de Transilvania.

FIRMA DE UN ACUERDO

Londres.—El señor Lebreton, embajador de la Argentina en París, ha rubricado el acuerdo de la Conferencia del Trigo.

Gacetillas

Se cederá en casa particular una excelente habitación, a matrimonio o persona sola, con derecho a cocina o sirviéndoseles la manutención en la misma casa, donde se podría servir ésta a la francesa, si los interesados son de nuestro país y así lo desean.

Razón, en esta imprenta. CURACION DE LAS HERNIAS CON INYECCIONES sin abandonar las ocupaciones. J. Pacheco.—Médico.—Torre Vieja.

Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto. Razón: Mendez Nuñez, 18 2.º—Alicante.

Se vende cinco sillones de madera curvada, en buenas condiciones, para peluquería. Razón: Miguel Soler 5-2.º—Alicante.

Alquilo pianos y auto-pianos, desde cinco pesetas mensuales. Casa ENRIQUE PASCUAL, plaza R. Chapi, 4.

Deportistas

Comprar todos los lunes

«Rik-Rak»

El semanario más antiguo de Alicante

El lunes publicará RIK-RAK, una amplia información deportiva del partido Imperial-Hércules

Interesantísimas noticias de toda España 15 céntimos número

HOTEL SAMPER

(FRENTE AL MAR)

El más centrado y cómodo. Habitaciones con todas las comodidades

— Teléfono 1106 —



Estómago Intestinos siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

S. AIZ DE CARLOS

Escuela de Preparación Militar

FUERA DE FILAS DIRECTOR, DON ENRIQUE ROBLES TEGEO TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA

Los mozos del reemplazo de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de junio. Pasada esta fecha, prohibe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un sólo periodo sin interrupción. Los de cuota que deseen ser oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de agosto. Los del cupo ordinario y voluntario en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos serán licenciados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de ésta. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche y Elda, y en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones e inmediatas a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.

También tenemos escuela filial en Casas de Prado (Pinoso). En la de Elda dará principio el curso en septiembre. Información y gestiones en la Oficinas, por el director de las mismas.

Sagasta, 68.-ALICANTE Tel. 2333

EL NUEVO LOUVRE

NOVEDADES para SENORA

Abanicos :: Guantes :: Gorros baño

Lanas Finísima y Zeus

MEDIAS :: MEDIAS :: MEDIAS

ALMACENES Altamira 8 :: Triunfo 2

PAPEL DE FUMAR

ABADIE

EL UNICO

Colegio «La Concepción» de Onteniente

Este acreditado Colegio, oficialmente incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Alcoy, continuará, como en años anteriores dando las clases de Preparación y Bachillerato, admitiendo alumnos internos de cualquier localidad y externos de la ciudad de Onteniente. Para informes y solicitudes dirigirse al director de la Mutua Escolar Onteniente.

De Enseñanza

CONCURSO DE TRASLADO

La «Gaceta» del 27 del corriente publica los nombramientos definitivos del concurso de traslado de maestros, los que afectan a esta provincia son los siguientes:

- Don Graftiano Baches Romero, a Torre Vieja SG.
- Don Juan Meléndez García, a Alicante (Arrabal Roig).
- Don Miguel Martínez Sandoz, a Alicante (Benalúa).
- Don Juan Planellas Aleman, a Alicante (San Blas núm. 3).
- Don Miguel Duchas Sánchez, a Alicante (Beneficencia).
- Don José Orís Ferrándiz, a Alicante (Carolinás Bajas).
- Don Vicente Rovira Cardeta, a Maxisos (Valencia).
- Don Manuel Belolín Peña, a Alginet (Valencia).
- Don Salvador Ruso Gosalvez, a Torre Vieja SG. R.
- Don Manuel Pérez Tomás, a Alicante (Santo Domingo).
- Don Manuel Palomar Alvarez, a Alcoy SA (condicional).
- Don Juan Monje Cebrián, a Elche SG (condicional).
- Don Francisco Muñoz Gaspar, a Villena SG.
- Don Joaquín Aparicio Gutiérrez, a Elche SG.
- Don Manuel Oliva Roscos, a Denia SG (condicional).
- Don Bernardo Baeza Martínez, a Torre Vieja SG (condicional).
- Don José López Ferrándiz, a Novelda SG.
- Don Vicente Vallo Bellod, a Agramunt (Lérida).
- Don Pantaleón Martínez Iglesias, a Benisa SG.
- Don Agustín Pérez Pérez, a Cocentaina núm. 4.
- Don Víctor Huertas Martínez, a Novelda SG.
- Don José Gavilá Ivars, a Vergel SG.
- Don Rafael Larrasaña Ferrer, a Pedrabona (Valencia).
- Don Santiago Millet Orengo, a Pego SG (condicional).
- Don David Pastos Gótzvez, a Villena SG.
- Don José González Marín, a Villajoyosa núm. 4.
- Don Juan Ruiz Selva, a Guaduasur número 2 (Valencia).
- Don Juan José Tomás Jiménez, a Yelcla (Murcia).
- Don Jaime Paquet Morell, a Benilorm número 2 (Valencia).
- Don Francisco Sellés Soriano, a Barberes (Villajoyosa).
- Don Vicente Perles Moncho, a Callosa de Ensarriá SG.
- Don Sebastián Toribio Bernal, a Altabix (Elche).
- Don Juan Bautista Nozuega Nozuega, a Benisa núm. 4.
- Don Antonio V. Mayans Romanes, a Callosa de Ensarriá.
- Don Celestino F. Aisperrueta Sanz, a Denia.
- Don Dimas Morena Prieto, a Alicante (Barrio Obrero Católico).
- Don José García López, a Torre Vieja SG.
- Don Miguel Pavá Tort, a Cocentaina.
- Don Joaquín Vidal Calabug, a Ollería (Valencia).
- Don Juan Martínez Pastor, a Callosa de Ensarriá.
- Don Gregorio Lucas Pérez, a Novelda SG.
- Don Manuel Bañis Nadal, a Pego SG.
- Don Antonio Mosón Gil, a Aspe número 3.
- Don Jaime Fuster Iluzar, a Novelda SG.
- Don Joaquín Zapater Vidal, a Altea número 4.
- Don José Abadía Gregori, a Jijona SG.
- Don José Llorens Jorro, a Petrel SG.
- Don Mariano Pérez Monjo, a Rojas número 4.
- Don José Estre Selva, a Pinoso número 1.

CARTAS DE CURADOS

Sufría del estómago y estaba cansada de medicinas... Hoy está completamente bien...

Doña T. García Sacristán, habitante en Valladolid, Carretera de Segovia, 53, ha venido a bien mandarnos su certificado de curación, en el cual hace constar que:

«Sufría del estómago desde el año 1917 y cansada de tomar medicinas y habiendo leído el anuncio del Abate Hamon me decidí a tomar la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON y hoy me encuentro completamente bien.

También he gastado las CURAS N.º 12, 14, 15, 16 y 17 para familia y amistades y todas están dando excelentes resultados, así que con esta servidora no les falta propaganda.»

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida usted hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

SE MANDA GRATIS Utilice usted el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

1. Diabetes.	13. Enfer. del estómago
2. Albuminuria.	14. Mela circunscrita de la sangre.
3. Reuma. Artrismo.	15. Hemorroides.
4. Anemia.	16. Tos. Gripes. Bronquitis. Atrás. Tub.
5. Nefritis. Epilepsia.	17. Corazón. Riñones.
6. Tos ferina.	18. Hígado. Vejiga.
7. Reglas dolorosa.	19. Estrabismo.
8. Embricos.	20. Úlcera estomago.
9. Diarrea y enteritis.	21. Úlcera. Varicelas.
10. Obesidad. Parálisis.	22. Prevención enferm.
11. Depurativa sangre.	

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos. Bonda de la Universidad, núm. 8. Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre Calle Ciudad Provincia

Talleres de EL DIA

Villavieja bajo

Apartado de Correos 156

Tel. 1815 - Alicante

Desde Denia

La crisis de Denia y de su región

A partir de la invasión de la plaga del mildew desarrollada en todos los campos de esta vasta región de la Marina, la crisis del trabajo es tan grande y tan aguda, que nadie escapa de ella, y tan es así, que las consecuencias de la misma alcanzan a la industria y Comercio derivados de la Agricultura y que al amparo de la misma y hoy sufren sus efectos.

El número de obreros parados se eleva hoy a la casi totalidad de ellos, y ésta será completa tan luego termine el poco trabajo que ha de proporcionar el comercio de la uva pasa, ya que la colocación de éstos es muy exigua, dado que los anteriores años la producción pasera era de unos 300.000 quintales y este año quizás no llegue a 30.000, por lo que hay un sinnúmero considerable de obreros parados hoy, que debíamos estar en plena época de trabajo.

Si no desaparecen las causas que la han proporcionado y no se busca amparo y alivio para esos pobres obreros que hoy la padecen, el invierno será terrible y de espantosa hambre para la clase proletaria.

Hay esperanza de que las causas que la motivan de la falta de trabajo se restelvan en favor de solución a la crisis, ya que ésta región tiene en perspectiva soluciones fáciles si es que los hombres quisieran.

Pero nosotros, aunque nada valamos, hemos de poner a prueba a esos hombres para saber de una vez y para siempre si podemos contar con su apoyo y voluntad decidida; por hoy, ya contamos con los hombres que están al frente de los Ayuntamientos de Denia, Pedreguer y Ondara, que fueron los únicos que en la Asamblea convocada en Ondara el domingo último hicieron acto de presencia, asistiendo allí el Ayuntamiento de Pedreguer en representación de un teniente de alcalde y dos concejales, señores Ribes, Puigcerver y Noguera, y el teniente de alcalde de Denia don Blas Aranda, los cuales, de acuerdo con el Ayuntamiento de Ondara, decidieron celebrar la próxima Asamblea el domingo próximo 3 de septiembre, en el teatro de Eslava, a las diez de la mañana.

Se insistirá, con requerimiento interesante, la asistencia de los diputados de la provincia que a la anterior se adhirieron por teléfono y carta.

Nosotros entendemos que se impone la presencia de los representantes en Cortes y de los Ayuntamientos que no asistieron y que repetiremos la invitación, para ponerles de manifiesto el interés que el momento económico demanda, en favor de las clases obreras y en el fomento de la comarca para que pueda tener vida propia.

Las soluciones que no nos cabe duda resolverían lo que antes dejamos expuesto, con Denia a la cabeza de ese movimiento, son:

Primera, la reparación en riego asfáltico de la carretera de Denia a Ondara, con un presupuesto consignado en el actual ejercicio de pesetas 131.000.

Segunda, que se intensifiquen las obras del varadero y astillero del puerto de Denia, que tienen presupuesto aprobado y están hoy paradas sin motivo que lo justifique.

Tercera, la captación de aguas para riegos de los ríos Molinell, Verdut y Barranquet, con un presupuesto de tres millones y medio y una zona de riego de 80.000 hanegadas, para los términos municipales de Vergel, Ondara y Denia, y que hay capital dispuesto para empezar las obras.

Quinta, la ampliación de obras en el ferrocarril Carcagente-Denia, cuyo presupuesto alcanza unos 11 millones de pesetas y que el ministro de Obras públicas está comprometido a aportarlas a dicha obra con tal de que los pueblos abonen o aporten la expropiación que hay que hacer para la obra. Mejora la más fundamental de cuantas se pudieran ejecutar en esta región y que daría trabajo a gran número de obreros por lo menos un año.

Todo esto es factible; y los Ayuntamientos deben tomarlo con interés, por ser obra común a todos y beneficiarnos por igual, ya que las vías de comunicación son grandes venenos de riqueza en país como el nuestro, de tanta agricultura y de tan buena calidad.

En crónicas aparte, escribiremos sobre los mismos, demostrando lo factible de su realización.

Jaime LLOBELL ALOS

Sección Religiosa

SANTOS PARA HOY

Día 2.—Sábado. Nuestra Señora de la Consolación.—Santos Esteban, rey Elpidio, obispo; Antolín, Máxima, Zennó, Concordio, Teodoro, Evodio, Hermógenes, Calixta, Diomedes, Julián, Felipe, Eutiquiano, Exiquio, mártires.—La Misa y oficio divino son de San Esteban con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Misericordia.—Misa desde las seis. Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos a las 6 y tres cuartos, 7 y media, 8, 8 y media y 9 y media.

Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

Gran ocasión

Para dar a conocer las excelentes y acreditadas medias de seda DUBARRY y ORIENTE, el fabricante ha concedido a la CASA HUESCA, Sagasta, 16, CINCUENTA docenas de cada, para que se vendan al público a los precios siguientes:

DUBARRY, su precio, 5,75, hoy 3,75.

ORIENTE, su precio, 4,75, hoy 3,25.

Terminadas éstas se venderán a su primitivo precio.

Aproveche esta ocasión que no se volverá a repetir.

Doctor Juan Albert Blasco

ESPECIALISTA

Fototerapia

Diaternia Alta frecuencia

Tratamientos modernos

Piel-Raquitismo

Pecho-Nutrición-Reumatismo

Excursión a Mallorca

DE SEIS DIAS DE DURACION

Salida el 3 septiembre. Regreso el 19

Precio, 180 pesetas, todo pagado

Vapor, fonda, excursiones, autos

derechos de visitas, guías, propinas, etc.

Inscripciones: CASA SANCHEZ

Mayor, 15. Alicante, hasta el día 1

Lea V. EL DIA

Crema Takuy

Suprime pelo y vello

UNA MUJER TAKUYADA ESTÁ SEGURA DE SU ENCANTO!

En un pelo superficial. Ya se puede sentir ligeramente y sin dolor el TAKUY. Es un medicamento que suprime en pocos minutos el pelo y vello, dejando la piel al mismo tiempo blanca y fina, por esta razón TAKUY es un agente para su playa, para el tiempo de vacaciones y en todos los momentos de su vida.

Al aplicar TAKUY ningún dolor, ni molestia, ni ardor, ni picazón, ni nada de eso. El TAKUY en todos los perfumes, cremas y jabones. En el agua de colonia.

CHOLLERO, Dalmau, 46 BARCELONA (España) Tel. 429. 429. 429. 429.

Cuida usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PERDIDA.—Ayer se extravió una pulsera de oro, con una moneda del mism metal, por la calle de San Vicente, Avenida de Zorrilla a la Explanada. Se gratificará a quien la presente en la calle de San Vicenté, número 64.

40 CARTAS DE CURADOS

Numerosos casos curados...

D. Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigirnos:

"Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, a los cuales soy el más entusiasta propagandista."

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 9, Barcelona. Sirvase mandarme GRATIS y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre Calle Ciudad Provincia

SE MANDA GRATIS. Envíe Vd. el adjunto cupon hoy mismo, usando el sobre abierto, como impresos con sello de 2 pts.

Mantenga su organismo en un estado perfecto de salud y virilidad.

Tome el Jarabe del Profesor Ernesto PAGLIANO de Nápoles (Calata S. Marco, 4)

Depurativo infalible contra todas las enfermedades de la Sangre, Hígado, Estómago, Intestinos y las propias de la mujer. Cura el estreñimiento, reduce el intestino.

Líquido - Polvos - Comprimidos

Agentes para España: J. URIBARRI y C. S. A. Cruch. 49-Barcelona

Talleres tipográficos de EL DIA

Programas religiosos.—Revistas y periódicos.—Trabajos comerciales Villayieja, 1—Telefono 1815.—Apartado 156

Las corporaciones y particulares que simpaticen con EL DIA, deben hacer sus encargos de impresos a nuestros talleres.

Visite Vd. las oficinas

Gas Alicante

pida presupuesto de instalacion

Servicio de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y América

St. Gl. de Transports Maritimes a Vapeur de Marselle

DE ALICANTE A ORAN (DIRECTOR) 1. Duración del viaje, diez horas, por el magnifico vapor "G. G. Laferriere"

Salidas de ALICANTE todos los martes a las siete de la tarde

DE ALICANTE A MA SILLA (DIRECTO) Por el magnifico vapor "G. G. Laferriere"

Salida de ALICANTE, todos los jueves a las doce de la noche

Por magnifico vapor "Sidi Brahim"

PARA SANTO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el trasatlántico **Alsina**

Linea Pinillos de Cádiz para CEUTA, CADIZ Y CASABLANCA **TURIA**

PARA INFORMES **J. y A. Lamaignere**

Paseo de los Mártires, 3, entresuelo. ALICANTE

Tintorería LA FAMILIAR

de Lolita Barberá de Piñón

(Sistema Casallero)

Quilera Limpia, teñido o pigmento al vapor, abrigos, telas, guantes, puros y otros artículos

Visite esta su casa y en ella encontrará la máxima economía esmerado servicio y rapidez, en la ejecución de todos los trabajos

Limpieza a seco, tintes sólidos, todo en doce horas y transfonnación de negro a color, con toda clase de garantías

TODOS ESTOS SERVICIOS LOS ENCONTRARA EN ESTA SU CASA: **ASTANOS 19** (Frente al Instituto de Belleza «Femeni n

Máquinas ALFA para coser y bordar (Fabricación española)

Garantizadas por 10 años de calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS - PIANOS - PIANOLAS - APARATOS DE RADIO MARCA «COLONIAL» - FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CASA FERRER

ALBACETE ALICANTE

San Agustín 27 Méndez Núñez, 35

Se necesitan Representantes conocedores de Máquinas en cada

TABLETAS GABA

BIENEFICANTES, INEFECTANTES, EFICACES CONTRA TODAS LAS AFECIONES DE LA GARGANTA

sus resultados pueden ser funestos. Ponga su pecho y garganta en condiciones de defensa y evitara los resfriados, la Tos y demás molestias de anteriores temporadas. No espere a que se presente el primer síntoma.

En todo tiempo, al salir a la calle, viajando o en locales cerrados, donde la acumulación de gente ensorrece el aire, deje Vd. disolver en su boca de cuatro a seis TABLETAS GABA que desinfectarán sus órganos respiratorios, preservándole de mil gérmenes contagiosos. De venta en cajas azules; lleve siempre una consigo.

¡CURE LA SALUD GABA Y EL PALADAR!